

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Viernes 9 de Mayo de 1.924.

Numero 20.765

Los presupuestos municipales

Ya se conoce el avance de los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año económico de 1.º de Julio. No es posible formar juicio completo de esta obra de la hacienda municipal; para ello se necesita un estudio detenido, que rara vez lo permiten las premuras de los trabajos periodísticos.

Almería necesita unos presupuestos con arreglo a las atenciones, cada vez más crecientes de la ciudad. Eso de una parte; de otra, lo que siempre hemos dicho en estas mismas columnas, cercenar los gastos, y sin embargo, aumentarlos en ciertos capítulos como los de higiene y ornato, tan descuidados, tan olvidados. Ese ha sido nuestro tema de siempre, y ahora que impera, precisamente, un Ayuntamiento que no está influido por imposiciones políticas. Porque antaño, cuando reclamábamos lo mismo que ahora, una obra de saneamiento moral en la casa municipal, se nos salía al paso, de que los políticos no lo permitían. En estas circunstancias hay libertad absoluta para regenerar la administración. Si no se hace, pues, será por falta de voluntad, de buen deseo para encauzar por los moldes que se deben, la administración de aquella casa, aprobando unos presupuestos que sean modelo y que nos den ocasión para aplaudir.

Porque créannos, la mayor resistencia al pagar el vecindario los tributos que se le imponen, es el considerar que puedan ser bien o caprichosamente administrados los ingresos. Si se ve que la prestación pecuniaria no solo sirve para pagar empleados que trabajan, si no para tener un buen servicio de guardias diurnos y nocturnos, un cuerpo de policía verdad, que barra y limpie nuestras calles, que reconstruya los desperfectos, que parte de ese dine-

ro se dedique igualmente a acometer mejoras de higiene y ornato, el pago se hará mejor, con mayor puntualidad y gusto, que viendo que él sirve exclusivamente para que aquella casa se convierta en un asilo, atendiendo necesidades ajenas y sin poner mientes en el progreso y embellecimiento de la ciudad.

¿Qué ha pasado con el reparto vecinal? En los nuevos presupuestos se anota que solo ha sido pagado por el cincuenta por ciento de los que tenían la obligación legal de tributar por este concepto. ¿Y esto ha sido justo? Creemos que no, que los buenos pagadores hayan dado su dinero, y a los malos, a los tramposos, se les deje en amplitud de pagar o no pagar.

Se va a desechar, pues, este impuesto, porque la cobranza ha dado mal resultado. Si este régimen siguiera, sucedería lo mismo con los demás impuestos. ¿Acaso no puede ocurrir lo propio con el inquilinato, que ahora va a ser la cabeza de turco, sobre los que han de caer, si no todos, los mayores golpes?

El reparto vecinal se quitará, porque así convenga, no lo dudamos; lo que sí dudamos es que no se diga por qué no se ha podido hacer efectivo más que el cincuenta por ciento. Las mismas razones existen para no abonar los demás impuestos. Todo estriba en hacerlo, cobrar con toda exactitud, sin contemplaciones de ningún género, sin excepciones.

Anulándose el impuesto de reparto vecinal, el ya oneroso de inquilinato se va a subir por las nubes. La escasez de viviendas ha hecho elevar en grado sumo los alquileres. Todos, pues, pagan por la ocupación de viviendas algo más de lo que pueden. Esa misma escasez o crisis de la vivienda, hace que los propietarios de casas no consien-

tan el pago por ellos del tributo de inquilinato. Forzosamente tendrá que recaer, como hasta ahora ha venido sucediendo, sobre los inquilinos, y estos como no encuentran casas más modestas donde mudarse, se le hará su situación bien difícil, porque por una parte han de pagar un alquiler caro y por otra un tributo mayor que el actual.

Y ya seguiremos ocupándonos de los nuevos presupuestos, porque en esta obra debemos poner la atención todos los almerienses, que todos tenemos interés grandísimo en ellos.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión permanente se reúne. --- Los presupuestos para el año económico próximo. --- Otros asuntos.

Presidida por el Alcalde señor González Egea, se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión permanente.

Asistieron los señores Toro, Benítez Blanes, Gay, Romay, Beltrán, Lacal, Zárate y Romero Valverde.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Proyecto de pliego de condiciones para la subasta de los arbitrios sobre carruajes, cédulas personales y otros.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Ornato en expediente de instancia de don Luis Cantón García, sobre construcción de cinco casas.

También aprobado.

Proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio próximo. El secretario llamó la atención de que se suprime la plaza de Inspector de Arbitrios y esto no puede hacerse porque el Gobernador la ha mantenido por decreto, contra el que no se puede ir.

Se acordó aprobar el presupuesto, que no se suprime dicha plaza y que pase aquel a la discusión y aprobación del pleno.

El señor Toro propuso un voto de gracia para la Comisión de Hacienda y para el Secretario y Contador.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

9 de Mayo de 1879

Falleció doña Dolores Barranco, viuda de Sánchez.

Sobre nuestra capital cayó un copioso aguacero, acompañado de fuertes truenos, durando largo rato, lo que puso en alarma al vecindario

Nombróse Comandante de Marina de esta provincia al capitán de navío don Juan García de Quesada.

A bordo del vapor español «Besós», que procedía de Málaga, falleció uno de los tripulantes a consecuencia de un ataque de emiplegia.

Oficio de los tenientes de Alcalde don Baldomero García Oliver y don Esteban Giménez García, solicitando un mes de licencia.

De conformidad.

Oficio de la Sociedad «Fuerzas motrices del Valle de Lecrín», solicitando permiso para restablecer el alumbrado eléctrico de la capital.

Igualmente de conformidad.

Escrito de don Manuel Torreillas, solicitando ser vecino de esta capital.

Enterados.

Escrito de don Leonardo Giménez Santander, solicitando ser baja en el padrón de vecinos de esta capital.

Enterados.

Informe de la Comisión de Instrucción pública, en escrito de varios vecinos solicitando la creación de más escuelas.

Al pleno.

Informes de la Comisión de Ornato.

Aprobados.

Relación de lo recaudado por espectáculos durante el mes de Abril último.

Enterados.

En seguida se levantó la sesión

En el proyecto de presupuesto

se introducen las reformas siguientes que son las mas esenciales:

Se consigna cantidad para un proyecto de Mercado en la plaza de Pavia.

Queda suprimido el reparto vecinal o general.

Se crea un impuesto sobre la circulación de vehículos.

Se eleva el inquilinato, que comprenderá a las casas que paguen desde treinta pesetas de alquiler mensual en adelante.

Se crea un arbitrio sobre carga y descarga de mercancías.

También se establece como nuevo el impuesto sobre volatería (caza menor.)

Se fija una cantidad como primer plazo del préstamo que se solicitará del Instituto Nacional de Previsión para construir escuelas.

Los haberes del personal se mantienen en su cuantía, si bien se excita al Ayuntamiento para que en definitiva lo asimile a las categorías del personal del Estado.

Se reducen algunas partidas de material.

Para obras de saneamiento del subsuelo se fijan 25.000 pesetas.

La misma cantidad se fija para pagar el primer plazo de la construcción de una Pescadería.

Se fija cantidad para el arreglo del puente de las Almadravillas.

Se crean arbitrios sobre el pescado, los minerales y las cabras. Para gastos de expropiaciones se señalan 90.000 pesetas y para pavimentos 160.000.

También hay consignación para comprar otra regadera mecánica.

Se suprimen los auxiliares de escuelas.

La guardia municipal se reduce, quitando 20 plazas, y aumentando en cinco pesetas el jornal de los que quedan.

Asimismo se suprimen ocho plazas de la Policía urbana, en sustitución de las cuales se crean otras ocho de guardas de jardines. Estas plazas se darán a los ocho empleados más ancianos de la Policía urbana actual y se irán amortizando a medida que vayan.

Por último, se fija cantidad para el pago del retiro obligatorio.

Asciende el total de los presupuestos a 1.826.492 pesetas 24 céntimos.

Las comisiones

Se reunió ayer mañana la Comisión de Hacienda, acordando lo siguiente:

Proponer al practicante don Ignacio Guillen para que custodie el instrumental de la Casa de Socorro municipal.

Convocar a oposiciones a médicos y matronas supernumerarias.

Que el decano de la Beneficencia convoque a los médicos titulares a las 10 y media de la noche del próximo miércoles en la Casa de Socorro.

Hacer una revisión detenida del padrón de beneficencia domiciliaria, anulando las tarjetas que han sido repartidas recientemente.

Y presentar una moción encaminada a la modificación del peyoratorio de medicina para los pobres.

Para mañana a las doce ha sido convocada la Comisión de Abastos.

SUSCRIPCION

Para el Campamento de Viator

Suscripción abierta en el Ayuntamiento, para ayudar a los gastos de instalación de agua y luz en el campamento de Viator para las reservas de Africa.

	Pesetas
Suma anterior . . .	13.000
Don Antonio Benitez	
Blanes	100
» Sebastián García	
Fernandez	50
Total	13.178

Los empleados municipales han dejado diferentes cantidades y en el Mercado público se ha hecho también una recaudación con el mismo objeto.

Del resultado de ambas recaudaciones daremos cuenta oportunamente.

LOS INTERESES PUBLICOS

El desagüe de las ciudades

Muchas dificultades entraña el abastecer convenientemente a una población de aguas potables y no potables, pero no presenta menores dificultades el problema de la evacuación, pues cuanto mayor es la cantidad de agua que a una población se la suministra, más importancia tiene que tener su red de desagüe, que en todas las grandes capitales constituye un problema muy serio por la enor-

midad de trabajo y de dispendios que representa.

En Paris, y no obstante que su crecimiento no ha sido tan rápido como en otras poblaciones, llegó a constituir una dificultad casi irresoluble, debido a la escasez de los rios Sena y Marne, y a encontrarse la población, a excepción del Montmartre y del barrio Latino, con muy escasa elevación sobre el nivel de los rios. Otro tanto ocurrió en Berlin, donde el crecimiento de la población fué más rápido y las dificultades no menores, pues el Spree, rio que la atraviesa, tiene aún menor pendiente y escasa diferencia de altura sobre el mar.

En Bélgica, nación modelo en todo lo que significa progreso, tuvo aumentadas las dificultades por su situación, pues como Países Bajos las corrientes circulan a casi el nivel de la tierra, y algunas, como los canales de riego y transportes, elevadas, haciéndose imposible verter en ellos, si no fuera además poco conveniente para la salud el realizarlo.

En las poblaciones cercanas al mar parece más fácil el problema, pero no deja por ello el tener dificultades, especialmente en aquellos litorales donde las mareas son muy vivas, lo que obliga, si la población está poco elevada sobre el nivel del mar, a estudiar el alcantarillado de forma que en la marea suba el flujo de las aguas, llenándose en la ascendente y vaciándose por completo a la descendente. Un caso de estos tenemos en San Sebastián, donde la marea alta llena por completo la red de alcantarillas en sus sectores más bajos.

No puede ocultarse a nadie el trastorno que este flujo y reflujo causa en el desagüe de una pobla-

ción. Algunos sostienen que al llenarse los colectores de agua del mar ésta obra como desinfectante y microbicida, limpiando también como disolvente y por arrastre las paredes de la alcantarilla. Después de luego que no puede negarse este valor cierto; pero no es menos verdad que casi da lugar a la evacuación perfecta y rápida, permitiendo que las fermentaciones de las substancias evacuadas vuelvan sobre su camino, produciendo gases y cultivos de bacterias desfavorables para la salud.

Otro caso notable de estudio es el de Bilbao, que habiendo adquirido un rápido crecimiento, y por tanto una evidente necesidad de evacuar grandes cantidades, no tiene más comunicación con el mar que la ría, insuficiente para su propia limpieza, y con los inconvenientes de la marea, que sube aguas arriba más que el límite de la población. Aquí, procediendo racionalmente, aunque obligados por la necesidad, han hecho la recogida de las aguas fecales en una estación especial, lanzándolas al mar en punto alejado, teniendo que realizar para ello costosas y difíciles obras.

En Berlin y Paris se ha cuidado igualmente de alejar de los cursos de agua el desagüe de las alcantarillas. En la primera población se han construido dos grandes colectores a ambos lados del Spree, pero que nunca vierten allí al río, sino que se recogen en una estación de depuración, separándose las substancias sólidas de las líquidas, quemándose las primeras y empleando las segundas en la irrigación de los campos de cultivo.

En Paris, el sistema es radial, atravesando dos o tres colectores el mismo Sena, por medio de sifones totalmente aislados de la corriente. Es curiosa esta disposición por el sistema que se emplea para su limpieza, pues se hacen pasar por los dichos sifones unas esferas de madera de diámetro poco menor que el tubo, haciéndolas pasar de un lado a otro empujadas por una rápida descarga de agua.

En resumen, que las aguas procedentes de la evacuación de una población, deben ser recogidas y nunca arrojadas a los rios, donde la depuración es natural y, por tanto, lenta, llevándola a estaciones depuradoras para ser luego empleados los líquidos libres de gérmenes en el riego de los campos y las substancias sólidas como abonos.

F. ALFONSO.

MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN

EN CORTE PARA BARRILES

Y CAJERIO DE TODAS CLASES

ALBERTO NOGUERA

Parque Alfonso XIII, 28.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

ANTES DE COMPRAR CONSULTAR PRECIOS.

Casas en: Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Castellón de la Plana

Dirección telegráfica: A R E U G O N.



Vapores correos españoles

de Pinillos Izquierdo y Comp.—Cádiz

El correo trasatlántico

BALMES

Saldrá del puerto de Almería el día 21 de Mayo de 1924, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos

» 170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Información su consignatario LUIS GAY PADILLA, Gerona 22, Almería.

AZUFRE

Caldo Bordelés número 1 sustitutivo sulfato y cal.

Número 2 sustitutivo sulfato cal y azufre. Disponible.

FERRETERIA «LA LLAVE»

Clinica del doctor Rodrigo

DENTISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Horas de Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

EN EL GOBIERNO.

Constitución del Consejo de Fomento

A las siete de la tarde se reunieron ayer en el Gobierno civil los nuevos vocales designados para la constitución del Consejo provincial de Fomento.

Presidió el general Gobernador señor Sánchez Ortega.

Después de tomar posesión los nuevos vocales, se acordó hacer a la superioridad la siguiente propuesta:

Para Comisario Regio, don Francisco Rico Pérez.

Vicepresidente, don Andrés Cassinello García.

El Consejo quedó constituido con los vocales electivos y los elegidos don Carlos Granados Ferre, don Francisco Rovira Torres, don Gabriel Gonzalez Garcia, don Carlos Perez Burillo, don Bernardo Gil López (menor) y don José López Carretero.

Quedaron designados los 18 vocales propietarios y 18 suplentes para el Consejo Superior de Fomento.

Fué designado vocal propietario para la Cámara de la Propiedad Urbana, don Elias Merlos Blanco y suplente, don José Calvo Sotelo.

Seguidamente se terminó la reunión.

TEATRO

En Cervantes

Con la preciosa comedia de Muñoz Seca, «Las hijas del Rey Lear», debutó anoche la compañía que dirige el primer actor don Manuel B. Arroyo.

El poco espacio de que disponemos, nos impide ser hoy más extensos al hablar de dicho debut. Solo diremos que la compañía agradó al público, y que sobresalieron en su trabajo Joaquina Benito y los señores Arroyo (B) y Sala (L.).

Para esta noche está anunciada la comedia en tres actos también de Muñoz Seca, «La señorita Angeles».

Salón Hesperia

Programa para esta noche: Estreno de tres cintas cinematográficas.

El excéntrico Mazarinos, la bailarina Soledad la Mejorana y la canzonetista Adela López.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital, nuestro amigo don José del Olmo Martínez, cajero de la importante casa de don Emiliano Abad Capella.

—En Granada ha dejado también de existir, la virtuosa señora doña Purificación Gutierrez Fernandez, viuda de nuestro amigo que fué en vida don Juan Francisco Frutos, muy conocido en nuestra capital.

A ambas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 8

Para los depósitos petrolíferos de Almería

La «Gaceta» de hoy publica una disposición para que sea permitido el tráfico propio de los depósitos de petróleo enclavados en el puerto de Almería para el vapor «Eduardo».

Despacho ordinario

Hoy se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con objeto de despachar varios asuntos ordinarios.

Mañana se reunirá la Sala de Marina.

Una conferencia

El doctor y catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, don Mariano Gaspar, ha dado esta tarde otra conferencia sobre el mismo tema que las anteriores.

La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente:

De Hacienda;

Real orden sobre adición a la tarifa primera de la Ley reguladora del impuesto sobre Grandeza de España, Titulos, Condecoraciones y Honores. El texto es refundido del dos de Septiembre de 1922.

De Instrucción Pública;

Jubilando a don Juan Manuel Artaza, ingeniero jefe del Cuerpo de Geógrafos.

Ampliación de plazo

En la «Gaceta» se publica hoy una disposición, ampliando hasta primero de Julio próximo el plazo concedido

para presentar reclamaciones que servirán de base para hacer la correspondiente estadística de los toros.

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio el general Muslera, quien despachó estensamente con el Monarca.

En Audiencia

Cuando el Rey terminó de despachar con el general Muslera, recibió en audiencia especial al Obispo de la Diócesis de Zamora.

La escolta Real a Barcelona

Esta noche marchará a Barcelona las fuerzas que componen la escolta Real.

Esta permanecerá en aquella capital durante la estancia de los Reyes.

La manda el coronel señor García Benitez, comandante señor Fernández Córdoba, capitán ayudante señor Penebe y el capitán del escuadrón señor Sánchez Ocaña.

Los Reyes a Barcelona

El próximo domingo, en tren especial, marcharán a Barcelona los Reyes don Alfonso y doña Victoria, para asistir a la inauguración del monumento a Verdagner.

Los Monarcas irán acompañados de los duques de San Carlos, marqués de Bendaña, general Milans de Bosch y marqués de Hoyos.

Despacho con la Reina

El secretario de la Cruz Roja estuvo esta mañana en Palacio, despachando con la reina doña Victoria.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'60
Amortizable 5 %.	00'00
Londres a la vista.	31'70
París a la vista.	44'00

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO.
Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid — Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA
Horas de consulta de 3 a 5 — Calle de Granada, 27 Almería

Lo que contesta Primo de Rivera a don Melquiades y a Romanones

En la Presidencia nos han facilitado las contestaciones que el general Primo de Rivera ha dado a don Melquiades Alvarez y al conde de Romanones a las peticiones que hace pocos días le hicieron, de celebrar actos públicos.

En la contestación al conde le dice que aun confiando en su discreción y patriotismo, estima que no es adecuado el momento y que no se ocultará a su perspicacia el momento oportuno de abrir la válvula cuando lo solicite la opinión, pues el pueblo tiene la convicción de que ahora no conviene distraerle. Aparte de que con su habitual elocuencia y habilidad podría sugestionar al país momentáneamente retrasándole su curación.

A don Melquiades le dice que le contraría comunicarle que retrasa el restablecimiento de la plenitud de los derechos constitucionales y el credo del partido reformista que conocido ya por la opinión, no se perjudicará por diferir la propaganda. Niega que trate de incorporar el Directorio al partido de Unión patriótica, pues se trata de alentar a la unión a valiosísimos elementos políticos que estaban retraídos, descorazonados y que cuando se acuda a los comicios todos los partidos gozarán de igual trato.

PERPEN

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

DE VARIOS COLORES

Los uniformes de los músicos

Los individuos que forman la banda de música del Ayuntamiento, cuando tienen necesidad de lucir el uniforme en cualquier acto oficial, forman en conjunto un verdadero arco iris.

Decimos esto, porque hay algunos (los calificaremos de descuidados) que su uniforme está descolorido, porque sin duda lo usan a diario, es decir, cuando les parece más conveniente.

Y ya que hablamos del uniforme de los músicos, convendría que se les hiciera uno para el verano, pues con el de paño que tienen para el invierno, van convertidos sus cuerpos en una «freiduría», además de no resultar a la vista dicha indumentaria.

Un trajecito sencillo, fresco, para la época calurosa que se avecina, poco costará, señores del Ayuntamiento.

LOS HUMORISTAS

PASANDO EL RATO

Hay en Madrid muchos fascistas auténticos. Así, como lo oyen ustedes. Fascistas italianos y todo, con sus camisas negras y su aire apuesto y aguerrido.

Cuando nos lo dijeron, pensamos:

—¿Vendrán a darle aceite de ricino a nuestros viejos políticos?

Pero no. Resulta que estos fascistas, que celebran reuniones misteriosas junto al estanque grande del Retiro, que es sin duda, el lugar de Madrid que más les recuerda el mar de Ulises, no tienen intención alguna que no sea totalmente inofensiva. Se visten las camisas negras como podían vestirse un traje de alpinista. No van contra nadie. Son fascistas platónicos.

Los domingos, si hace buen sol y la noche del sábado no ha sido muy agitada, las «fuerzas del Fascio español» se plantan su uniforme con un abrigo encima, por si los chicos les echan algo por las calles, y se van muy serios al Retiro. Pasan lista. Cuelgan un retrato de Mussolini en el primer pino que encuentran y ante él «se» desfilan, «se» saludan, tendiendo la mano rápidamente al estilo de la antigua Roma, y «se» pronuncian discursos encendidos. Todo se lo hacen ellos. Algún guarda del Parque, atraído por las extrañas ceremonias, les mira embozado. Los gorriones huyen bulliosamente de las negras figuras. Y el sol primaveral parece tener un gesto irónico desde el impecable azul.

¿Qué se creen ustedes? La organización es perfecta. Hay su presidente, su secretario general, sus miembros directivos. No falta detalle.

Fué con el secretario, señor Perera, con quien tuvimos el honor de hablar.

El señor Perera escribía ruidosamente a máquina. Una orden

sanguinaria tal vez. Quizá una proclama bélica.

El señor Perera es hombre amable y sonriente, que nada tiene de feroz. Por lo menos en apariencia.

Decimos, sin darle importancia: —Conque van ustedes a salvar el país, ¿eh?

—¿Qué país? —contesta el señor Perera.

—¿Cuál ha de ser? El italiano, ya lo ven ustedes. Ahora falta el nuestro. Es un rasgo de generosidad que les honra. Nosotros bien decíamos que eso de las camisas azules de Barcelona no podía ser otra cosa que una débil imitación. Para una eficacia absoluta precisaba una organización de fascistas auténticos. El Cielo les pagará el desinterés.

El señor Perera nos mira muy asombradamente. No es eso. Nos explica entonces su verdadera finalidad platónica. ¿Las formaciones, los trajes, los discursos? Parodia. Una forma, como otra cualquiera, de reunirse los italianos dispersos. Igual hubieran podido fundar una sociedad de baile y socorros mutuos.

FARAÓN

Reconstituyente

Ha sido, es y será el más activo el Neuroemogenol Covaleda.

Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso y menudo
Anthracita inglesa COBBLES cribada
Carbón fragua inglés

Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,

GERONA, 5

PRIM ORTOPÉDICO EN ALMERIA

Fijamente el día 14 de todos los meses en el Hotel Simón recibirá en Almería, este afamado Ortopédico de Madrid, calle Preciados número 33. Casa fundada hace medio siglo.

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones mas grandes producidas despues de la guerra Europea. Aparatos para la curación de deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, fajas elásticas para señoras y caballeros para vientres voluminosos, embarazo, operados, descensos de matriz, riñón flotante, etcétera. Medias e ásticas para varices y llagas. Aparatos electro-magnéticos para sordos y mudos y para curar el desgaste y debilidad de los nervios.

OPTICA MEDICAL. Exámen, graduación y acomodación de la vista. Coches para niños y paratíticos.

Hernias

Creadores del CCJIN HERNIARIO PRIM tratamiento ideal y patentado con el número 46.169. El más perfecto, científico, completo, cómodo y económico para curar toda clase de Hernias.

Todos los meses SIN VARIAR DE FECHA nuestro eminente especialista recibirá consulta completamente gratis en

Almería día	14	Hotel Simón de	9 a 5.
Cuevas de Vera,	15 y 16	Comercio	3 a 5 y 9 a 1.
Baza	17	Mariquita	9 a 1.
Guadix	18	Comercio	9 a 1.
Granada	19	Victoria	9 a 5.

UN ANALISIS

El microbio de la glosopeda

El servicio oficial de Higiene y el Instituto Rober Koch de Berlin, han recibido el encargo de analizar los descubrimientos del consejero intimo Frosch y del profesor Dahmen acerca del microbio de la glosopeda.

El microbio, apenas visible al microscopio, está en cultivo por la Comisión de bacterias.

Inoculado a animales sensibles determina en ellos los síntomas de la enfermedad.

Las investigaciones realizadas en el ministerio de Agricultura prusiano serán publicadas tan pronto como haya autorización oficial para ello.

DE SOCIEDAD

Enlace de un almeriense

En Granada, en la morada de la señora doña Almudena Martel, viuda de don Ricardo Burgos Carrea, se ha celebrado el enlace de su bella hija Almudena, con nuestro paisano el joven abogado don Domingo Lozano Lopez.

Apadrinó a los contrayentes el capitán de carabineros don Juan

Fernandez Adrados y doña Almudena Mariel.

Bendijo la unión el párroco de San Justo y Pastor don Francisco Ayas Linde.

Firmaron el acta como testigos, el general gobernador don Jacobo Garcia Roure, don Ramón Alvarez Ossorio, don José Díez de Rivera, don José Palanco Romero, don Félix Infante, don Ricardo Burgos, don Manuel Paradas Fustel, don José Gómez Jiménez y don Pedro Nestares Benavides.

Los invitados, que fueron muchos, pertenecían a la distinguida sociedad granadina.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados a un amplio comedor, donde fué servido un esquisito «lunch».

Los nuevos esposos salieron para recorrer varias ciudades de Andalucía y a su regreso fijarán su residencia en nuestra capital.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Para señoras y niños

Los polvos antisépticos Lambert, a más de su perfume fino y delicado, protejen la piel de toda clase de irritaciones.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor norteamericano «Sabotawa», de Cayala, con carga general.

Vapor danés «Anine», de Aguilas, con esparto.

Vapor español «Reina Victoria», de Melilla, con 93 pasajeros y carga general.

Vapor español «Balmes», de Málaga, con 98 pasajeros para este puerto y 89 de tránsito.

DE SALIDA

Laud español «San Miguel», para Valencia, con aceite mineral.

Vapor español «Reina Victoria», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Vapor español «Balmes», para Valencia, con 89 pasajeros y carga general.

Vapor inglés «Heronspool», para Rotterdam, con mineral de hierro.

Vapor norteamericano «Sabotawa», para Nueva York, con carga general.

Vapor español «Rafael Roig», para Río Martín, con esparto.

Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona. Vendedores de patatas en comisión.

Informará en Almería:

Hijo de Alfredo Rodríguez
Gerona, 5.

MADRES Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalo, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTO, calle Granada 35-37, ha recibido va el puro de la temporada.

Tribunales

Fallo del Supremo

En la «Gaceta» del día 5 del actual aparece una sentencia del Tribunal Supremo, en el pleito que ha sostenido la Sociedad Minas y Caminos de Hierro de Bares a Almería con la Administración general del Estado sobre una liquidación practicada del 3 por 100 de utilidades.

Se confirma la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo de Almería en 10 de Enero de 1923.

• EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sección primera se celebró ayer mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería, por un delito de hurto, contra Dolores Bonilla y otra.

También se celebró en la Sala segunda la vista señalada de causa procedente del juzgado de Berja, contra Gabriel Fornieles Sánchez, sobre disparo.

Los juicios quedaron conclusos para sentencia.

Señalamiento para hoy.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Berja, contra Joaquín Vazquez y otro, sobre robo.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Pedro Pérez Manrubia.

SE ARRIENDA

por no poderlo atender su dueño se vende con grandes facilidades el pago, un cortijo de viñas y parrales inmediato a Granada. Para informes, dirijanse a don Juan Reyes, Tundidores 5, Granada.

De Instrucción pública

En favor de los niños sordomudos

Se interesa a los señores alcaldes, maestros nacionales, curas párrocos y demás autoridades y vecinos, que comuniquen a la mayor brevedad posible, a la Oficina de Inspección de 1.ª enseñanza, calle de Zaira número 6, los niños sordomudos que conozcan, acompañando los siguientes datos:

Nombre del niño sordomudo, edad, pueblo, nombre del padre, idem de la madre, ¿la sordera es congénita? ¿si no es congénita, qué edad tenía el niño cuando quedó sordo?

Es de gran importancia social, y todos debemos interesarnos en esto.

Universidades

Se dispone, como medida excepcional, que las vacantes de Vicerector y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, sean provistas con los nombramientos de los catedráticos de la misma don Nicasio Sánchez Mata, y para Decano por don José Tellez de Menezes, respectivamente.

Se asciende a don Rafael González Alvarez, profesor numerario de la Escuela Veterinaria de Zaragoza.

Ha sido concedida la Placa de Orden de San Gregorio el Magno, al catedrático de la Universidad Central, don Fernando Pérez Bueno.

Se asciende a don Germán Saldaña y Sicilia, profesor numerario de la Escuela Veterinaria de Córdoba.

Se prorrogan por cuatro años los nombramientos de auxiliares temporales, que se hicieron previo concurso a favor de don Germán Muñoz, don Pedro Noriega, don Juan Igueravide de la Sección de Ciencias, y don Fernando Camuños, don Carlos Urtubeis, don Enrique Diaz don Juan Portola, don José Aguado y don Manuel Traba Matalobos, estos últimos de la Facultad de Medicina de la misma Universidad (Cádiz.)

Institutos

Se asciende a don Manuel Barón, profesor de Caligrafía del Instituto de Gerona.

Se nombra secretario del Instituto de Jaén, al catedrático del mismo Centro don Juan Tamayo Rubio.

Se asciende a don Jesús Pérez, profesor de Caligrafía del Instituto de Santiago.

Escuelas Nacionales

Se le conceden 15 días de prórroga de licencia a doña Luz Fernández Alvarez, maestra de Calpuzas, (Orense); idem a doña

Maria de las Mercedes Martínez, maestra de Anchuras (Ciudad Real); idem a doña Ana Carcia Zerón, maestra de Chilches, (Malaga); idem 30 días por enfermedad a doña Maria García Suarez, maestra del Condado (Oviedo); idem a doña Maria Dres Colomé, maestra de Palazón (Albacete); e idem a doña Antonia Garraghona, maestra de Almolte (Huelva).

Junta de Obras del Puerto

Dirección facultativa

Hasta el día 10 del mes actual, a la una del mismo, se admiten proposiciones para el suministro de 80 toneladas de carbón de hulla de vapor para el consumo de la draga «Almería», con arreglo a las condiciones que se hallan expuestas en las oficinas de esta Dirección Facultativa, entendiéndose que dichas proposiciones deben referirse al precio de la expresada hulla puesta a bordo de dicha draga, estando ésta atracada al Andén de Costa de Levante.

El Ingeniero-Director, EUSEBIO ELORRIETA.

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo raquídeo y demás productos patológicos. Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

CARBONES

Cardiff grueso primera del Almirantazgo,
Antracita inglesa Cobles cribada.
Coke metalúrgico Cardiff,
Carbón Asturiano fragua
Carbón Cardiff fragua,
Menudo lavado vapor asturiano.

M. BERJON, Boulevard, 59.

AZUFRE

Dentro de la semana actual se recibe un cargamento importante de azufre marca FLORISTELLA de clase superior.

PARA PRECIOS Y CONSULTAS, DIRIGIRSE AL
DELEGADO DE LA S. A. CROS

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 6:

Continuación del Real Decreto de la Presidencia del Directorio Militar.

—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que el tipo de gravamen que ha de aplicarse a las exportaciones de aceites durante el mes de mayo es el de 10 pesetas por quintal métrico.

—Circular del Gobierno civil dando cuenta que la Comisión provincial celebrará sus sesiones ordinarias en el presente mes los días 5, 12, 19 y 26, a las doce horas.

—Decreto de admisión de veinte pertenencias de mineral de plomo, que don Teodoro Fernández Martínez, solicitó con el nombre de «Los Tres Amigos», en términos de Somontin.

—La Administración de Contribuciones hace saber que ha quedado expuesta al público la matrícula de industrial correspondiente al año económico de 1.924-1.925.

—Requisitorias de varios Juzgados.

—Edictos de las Juntas municipales del Censo Electoral de Vicar, Rioja, y Roquetas del Mar, de haber quedado constituidas dichas Juntas.

—Edictos municipales.

—Distribución de fondos formulada por el Ayuntamiento de Benahadux para satisfacer las atenciones del mes de Abril.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

RAYOS X

Consulta: Bulevardel Príncipe, 81

Juzgado Municipal

DIA 8.

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Juan Bernet López, Francisco Clares Castro, Maria Pemau Hita, Mariano Soriano Gómez y José Mateu Fernández.

DEFUNCIONES.—Francisco Plaza Gómez, de 44 años, de dilatación del corazón; Antonio Rodríguez Pomares, de 70 años, de bronquitis crónica; José Forte Alarcón, de 10 meses, de enterocolitis; Francisco Padilla Martínez, de 67 años, de úlcera gástrica, y Emilia Bécerra Mayor, de 2 años, de sarampión.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Oliva Navarro.

DEFUNCIONES.—Aurés Sánchez López, de 20 años, de bronquitis.

MATRIMONIOS.—Luis Galera Yebes con Maria Planells Sánchez.

Número de ocho páginas

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El robo y asesinato en el expreso de Andalucía.---Tres penas de muerte.--Las procesadas absueltas.--Comienzan los trabajos para el indulto.-- Los reos en Capilla.--Mañana serán ejecutados.--Escenas emocionantes.

Madrid, 8.

Expectación por conocer una sentencia.

Durante toda la mañana ha reinado una expectación extraordinaria por conocer la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha fallado la causa seguida por robo y doble asesinato cometidos la noche del día 11 del pasado mes en el expreso de Andalucía.

Ha sido el único tema de las conversaciones en todas partes, no hablándose más que de la sentencia que hubiese de recaer.

Estudio.—Al asesor jurídico

Esta mañana, el capitán general señor Moltó, estudió la sentencia dictada.

Terminado su trabajo, la pasó a la Asesoría Jurídica de la Capitanía general, para su estudio y resolución correspondiente.

Faltan pequeños trámites

Al medio día llegó a la Capitanía general el coronel señor Giraldo, presidente del consejo de guerra celebrado ayer contra los asesinos en el expreso de Andalucía.

Cuando salió el señor Giraldo, le interrogaron los periodistas, manifestándonos que todavía no se había firmado definitivamente la sentencia, por faltar algunos pequeños trámites.

Análogas manifestaciones nos hizo el juez militar que ha instruido la causa, añadiendo que el sumario había llegado a la Capitanía a las once y media de la mañana, pasando a poder del capitán general.

La sentencia se cumplirá a las 24 horas.

Según preceptos reglamentarios, la sentencia dictada

ayer por el consejo de guerra, deberá estar terminada en el término de 24 horas, después de aprobada por el capitán general.

Ultimados los preparativos

Parece que están ultimados todos los preparativos para el caso de la ejecución de los sentenciados ayer.

Han quedado también adoptadas todas las precauciones faltando únicamente circular las órdenes para el cumplimiento de la justicia.

Sobre la sentencia

A las dos de la tarde nos manifestaron a los periodistas en la Capitanía general, que probablemente entre dos y media a tres, se nos facilitaría el resultado de la sentencia.

Impresiones pesimistas

El Alcalde de Madrid señor Alcócer, hablando con los periodistas sobre la sentencia que haya recaído en el Consejo de ayer, nos dijo que las impresiones que tenía eran pesimistas, pues se pedirían tres penas de muerte, una para Sánchez Navarrete, otra para Honorio Sánchez y la otra para Piqueras; veinte años para José Donday y absueltas las tres mujeres que aparecían como complicadas.

(URGENTE)

Sentencia.—Tres penas de muerte

El capitán general de la Región ha aprobado la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado contra los procesados por el asesinato de los ambulantes de Correos del expreso de Andalucía.

Han sido condenados a la pena de muerte, José Sánchez Navarrete, Honorio Sán-

chez Molina y Francisco Piqueras.

Donday a 20 años de presidio.

Las tres mujeres Carmen Atienza, Antonia Sánchez Molina y Francisca Muñoz, han sido absueltas.

¿Gestiones de indulto?

El Alcalde de Madrid nos ha dicho también que esta tarde se pondría de acuerdo con el obispo de Madrid Alcalá, con objeto de comenzar a realizar las gestiones necesarias para ver el modo de conseguir el indulto de los condenados a muerte.

El padre de Navarrete pide el perdón para su hijo

Esta tarde ha visitado al jefe del Directorio general Primo de Rivera, el padre del sentenciado a muerte José Sánchez Navarrete, acompañando a aquél el defensor de su hijo, comandante señor Matilla.

El padre imploró la piedad para su hijo, rogando al señor Primo de Rivera que hiciera llegar su petición al Rey.

El general le expuso la gravedad del caso y el anhelo que se nota en la opinión de que se haga un castigo ejemplar del crimen.

El padre le habló después de la deshonra que resulta para la familia el que sea ahorcado su hijo.

El señor Primo de Rivera le replicó que tratándose de un jefe militar tan prestigioso como lo era el suplicante, resplandecería siempre la honorabilidad de su familia.

La escena que se representó fué emocionante en demasía, haciendo entristecer a los que la presenciaron.

Cuando terminó la entrevista con el señor Primo de Rivera, fué el padre de San-

chez Navarrete, acompañado de su hermano, a visitar al alcalde y a otras autoridades, a las que también elevó la súplica de indulto.

También los defensores de los tres sentenciados a la última pena, están realizando constantes trabajos para ver si consiguen el perdón.

La sentencia.—Sobre el fallo de la justicia

La sentencia definitiva fué conocida oficialmente a las 3 y 30 de la tarde.

La mayoría de los periódicos lo hicieron saber en sus respectivos transparentes.

Enseguida frente a estos, se congregó un público numerosísimo, haciéndose muchos comentarios, sancionándose la justicia del fallo.

También en los alrededores de la Carcel Modelo, se aglomeró bastante gente teniendo que acudir fuerzas para despejar.

Mas que dice la sentencia definitiva

En el decreto por el que se confirma la sentencia recaída contra Sánchez Navarrete, Piqueras y Honorio Sánchez, se establece la inhabilitación civil, indemnizaciones de veinticinco mil pesetas a los huérfanos de los asesinados Lozano y Ois y restitución del producto de lo robado.

Comunicando la sentencia

El capitán señor Freire, defensor de José Donday, fué a comunicar a éste la sentencia a la Carcel Modelo.

Después se trasladó a la carcel de mujeres, comunicando también a las absueltas la sentencia favorable recaída hacia ellas.

Antonia Sánchez, le preguntó por la suerte de su hermano Honorio, eludiendo el señor Martinez Freire la contestación.

Conferencia

A las seis de la tarde llegaron a la Carcel Modelo el Vicario Mayor Castrense y seis capellanes, los cuales conferenciaron con el Director de aquel Establecimiento penitenciario.

La Capilla.-Mas preparativos

En la galería baja de la Carcel Modelo se ha instalado la Capilla, presidiendo esta la imagen de Jesucristo y a ambos lados los Corazones de Jesús y Maria.

En la habitación contigua se han colocado camas de hierro y otra ha sido habilitada para el alojamiento de los Hermanos de la Paz y Caridad.

El verdugo se ha instalado ya en la Carcel Modelo, pues llegó en las primeras horas de la mañana, procedente de Burgo, entrando custodiado por un pareja de la Guardia civil.

Tambien a última hora de la tarde llegaron los Hermanos de la Paz y Caridad, entre los que figuran ilustres pícaros.

Una ceremonia

Esta tarde se hizo la ceremonia de traslado del Crucifijo de la Hermandad de la Paz y Caridad a la Capilla.

Dieron guardia cuatro centinelas a bayoneta calada.

El patibolo.--Reos en capilla

El patibulo se ha levantado en el patio interior de la Carcel Modelo, en el mismo sitio donde fue ejecutada la célebre Higinia Balaguer.

Después de las ocho de la noche, se les notificó a los reos la sentencia, lo que les produjo una emoción grandísima.

Enseguida entraron los reos en Capilla, realizándose los preparativos para la ejecución que será mañana temprano.

Animación.--Más peticiones

Toda la tarde ha estado la Presidencia del Directorio muy concurrida de personas que se interesaban por el indulto de los reos.

A las seis y cuarto llegó el general Primo de Rivera, recibiendo a los defensores, los cuales solicitaron piedad.

Además le pidieron que recibiera a la familia de Honorio Sanchez accedió a ello el general.

El padre y los hermanos de Honorio, pasaron al des-

pacho del señor Primo de Rivera, arrojándose a los pies de éste llorando.

No pudo ser más emocionante tambien esta escena.

Les ofreció el general que en el Consejo se ocuparía de este asunto.

Al salir la familia de la Presidencia se encontró con el capitán general, reproduciéndose la escena de dolor.

Por el indulto

El general Primo de Rivera recibió tambien al obispo de Madrid y Alcalá diciéndoles a éstos que nadie les ganaba a generosidad de espíritu.

Una comisión de ateneístas y de otras entidades, se han adherido al indulto.

Reunión del Directorio

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio.

Al salir dijo el general Primo de Rivera que la sentencia de los tres reos no había llegado oficialmente al Directorio porque le faltaban algunos trámites.

Le preguntamos al general Vallespinosa si se reunirá nuevamente el Directorio con testando negativamente.

El señor Primo de Rivera nos dijo a los periodistas: «Ya pueden suponerse lo que desean saber. No encontramos medio de indulto». Luego dedicó frases de piedad para las familias de los reos.

Los vecinos que tienen que presenciar la ejecución

El Alcalde ha designado para presenciar la ejecución de los tres reos a tres vecinos de Madrid que lo habían solicitado primeramente,

Han resultado ser tres periodistas; el director de «La Libertad» señor Oteyza, don Eduardo Zamacois y don Pedro de Répide.

La familia de SanchezNavarrete

Los ancianos padres y hermano de Sanchez Navarrete, condenado a muerte, están en un estado de postración y abatimiento tal que el cuidado con los apenadisimos señores inquieta a sus amistades.

Solo están con ellos los verdaderamente intimos del señor Sanchez Bernal, siendo inexacto que persona alguna a esta intimidad logre hablar con los inconsolables padres y hermano.

Comentarios

Los comentarios que el público hace en estos momentos en que se desarrolla el final de la horrible tragedia del ex preso de Andalucía, son vivísimos y para todos los gustos.

Hácese resaltar por algunos el estado de ánimo de los condenados, durante la vista de sus procesos.

PERPEN

UNA REUNIÓN

La Unión Patriótica

Convocados por el general Gobernador, anoche a las diez y media se reunieron en el Gobierno civil varios diputados provinciales, concejales y otras significadas personas que formaron el manifiesto para la formación del partido Unión Patriótica.

Presidió el señor Sánchez Ortega.

Además de los veinte señores que firmaban el manifiesto que ya publicamos, se nombraron a los señores don Rafael Toro Delgado, don José Sánchez Entrena, don Francisco Rico Pérez, don Juan María López don Luis Gay Padilla, don Cristóbal Romero Rivas, don Manuel Yanguas Gutierrez, don Francisco Oliveros Ruiz, don Manuel Martínez Giménez y don Telesforo González, cuyos señores constituyen el Comité provincial.

Seguidamente se procedió al nombramiento del siguiente Comité Ejecutivo:

Presidente: don Antonio González Egea.

Vicepresidente: don José Ramírez Falero.

Secretario: don Joaquin Navarro Saavedra.

Vocales: don Esteban Giménez García, don Francisco Rico Pérez, don José Sánchez Entrena, don Guillermo Verdejo, don Juan Lázaro Castillo, don José Benítez Blanes y don Eulogio Romay.

Seguidamente se dió por terminada la reunión.

GACETILLAS

Así como hay un enfermo

que use el Elixir Estomacal de Sa... de Carlos en cuanto se presencian las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento mas eficaz para curar el dolor de estómago.

Para la industria

Ha solicitado del Ayuntamiento don Rafael Martínez Hernández, instalar en la casa número 3 de la calle de Lepanto, un motor eléctrico y maquina de labrar maderas.

Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 359 pesetas.

Los cables submarinos

Se ha dictado una Real orden

para que los comandantes de Marina procuren que los buques al echar las anclas, no causen averías en los cables submarinos, como así mismo presten toda clase de auxilios a los funcionarios de telégrafos encargados de la custodia de aquellos.

Por escandalosa

Los guardias de Seguridad han conducido a la Comisaría a la golfista Rogelia Brinella García, detenida por promover escándalo en un establecimiento de bebidas.

Pérdida

Se suplica a la persona que se halla encontrado un bolso en el Paseo de San Luis, conteniendo un llavero y un rosario, lo entregue a doña Carmen Meca, calle de la Trinidad número 9, segundo, izquierda, y se le gratificará.

Una petición

Los cocheros que tienen paradas en la Puerta de Purchena y en la calle del Conde de Ofalia, han pedido al Ayuntamiento que se repartan los vehículos por partes iguales en dichos sitios.

En libertad

Ayer fueron puestos en libertad los detenidos en la prisión Juan Castillo Clares y Francisco García Gutierrez.

Inmigrantes

Ayer mañana llegó a este puerto, en viaje de retorno de la Argentina, Uruguay y Brasil, el trasatlántico español «Balmes», de sembrando noventa y ocho inmigrantes.

Terminadas las operaciones de desembarco, el «Balmes» zarpó con rumbo a Valencia y Barcelona, para cuyos puertos conduce ochenta y nueva pasajeros.

Una denuncia

Dolores Felices Madrid ha denunciado, en la Comisaría de Vigilancia a Julia Suria, porque al ir a recamarle unas ropas la recibió con un palo y unas tijeras, causándole varias lesiones y rompiéndole el vestido.

Se le saluda

Se encuentra entre nosotros la distinguida señora, nuestra paisana doña Concepción Gomez de Salazar de Torres Cartas.

A la reserva

Ha pasado a situación de primera reserva, nuestro paisano el general de brigada don Alfredo Martínez Peralta.

Una cartera

Joaquin Cabrera Montiel, de 14 años, con domicilio en la calle de doña Francisca Giménez, ha entregado en la Comisaría de Vigilancia una cartera que encontró en la calle de Granada, conteniendo un billete del Banco de España de 25 pesetas y tres cédulas personales, a nombre de Francisco Sánchez, y otros documentos.

Ayer le fué entregada la referida cartera a Francisco Sánchez García, de 50 años, natural de Gádor, que se presentó a reclamarla.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

ELECTRO-RADIOTERAPIA

Instalaciones las más modernas y potentes de España para el tratamiento de:

TUMORES MALIGNOS. ESCROFULAS y tumores blancos. TUBERCULOSIS del peritoneo y del intestino. Mal de Pott. HEMORRAGIAS de la matriz y fibromiomas. BOCIO EXOFALMICO y trastornos de glándulas endocrinas. NEURALGIAS (ciática y de la cara). AFECIONES inflamatorias y dolorosas del hígado, estómago e intestinos. FRACTURAS. RIGIDECES articulares. ATROFIA muscular. REUMAS. PARALISIS.

Gabinete Electro-Radioterápico particular del
Dr. HERNANDEZORTIZ, San Matias, 24, Granada

Profesor auxiliar y radiólogo de la FACULTAD DE MEDICINA.

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.

Preguntad a los señores
medicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

y os dirán que es el mago de los antisépticos

Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.

De venta en todas las farmacias

Deposito exclusivo: LABORATORIO FARMACÉUTICO JIENENSE. — Jaén



La Cerveza

ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL ... LA MEJOR
PARA LAS COMIDAS ... ES TÓNICA ... ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 • ALMACENES: AVDA DE COSTA, 46

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo

• Pedidos en ultramarinos y confiterías •



Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)

Vapores correos españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabania, Colon y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor

MANUEL ARNUS

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 7 de Mayo el vapor

MONTSERRAT

con escala en Malaga y Cadiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puertos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, a cargo del General Segura 2, bajos.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Doctor Eduardo Perez G. O.

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.
TRATAMIENTO ANTIBIÓTICO COMPLETO



EN TODAS LAS POBLACIONES
SE HA IMPUESTO EL USO DEL
LICOR DEL POLO
POR RECONOCERLO SUS
CONSUENTES CONSUMIDORES
COMO EL MEJOR DENTÍFICO
Y MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO

MEDIO SIGLO
DE ÉXITOS CRECIENTES
ES SU MAYOR ELOGIO

ALMERÍA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL